



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
Constancia de no toma de Agua y Drenaje					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	CUAU/DAPASA/T/01		
Se realiza una inspección en el domicilio donde se demuestra que efectivamente no se cuenta con alguna toma de agua y Drenaje					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 7, 8, 10 Y 147 fracción III del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículo 33 y 34 Fracción I, 44 fracción II Y IV de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de no toma de agua y Drenaje	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Durante el Año fiscal de Expedición	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		cuando el usuario necesita constatar que su predio no cuenta con los servicios que presta este organismo.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se realiza inspección para confirmar que no existe una toma de agua. y Drenaje			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Formato de Solicitud		SI	1	Artículo 125 fracción 1,726 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 3 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y Municipios	
2.- identificación oficial de Contribuyente y en su caso, carta poder simple dirigida al Área de Agua Potable Municipal u Organismo Operador de Agua Municipal con identificación del apoderado y dos testigos (en caso de no ser el titular quien realice el trámite).		SI	1		
3. Documento que acredite la propiedad como: escritura pública expedida por el notario público, resolución de autoridad judicial o administrativa.		SI	1		
4. Croquis de Localización del inmueble.		SI	0		
5.- inspección general al bien inmueble.		SI	1		
6.- Recibo de pago por los derechos. (uso doméstico)		SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1.- Formato de Solicitud		SI	1	Artículo 125 fracción 1,726 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 3 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y Municipios	
2.- identificación oficial de Contribuyente y en su caso, carta poder simple dirigida al Área de Agua Potable Municipal u Organismo Operador de Agua Municipal con identificación del apoderado y dos testigos (en caso de no ser el titular quien realice el trámite).		SI	1		



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

3. Documento que acredite la propiedad como; escritura pública expedida por el notario público, resolución de autoridad judicial o administrativa.	SI	1	
4. Croquis de Localización del inmueble.	SI	0	
5.- Inspección general al bien inmueble.	SI	1	
6.- Recibo de pago por los derechos. (uso comercial e Industrial)	SI	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Usuario acude Departamento de padrón censo, liquidaciones y atención a usuarios realiza el ingreso del trámite donde entrega el formato de solicitud, así como la documentación solicitada; 2. Personal del Departamento recibe, revisa, en su caso realiza el ingreso del trámite, para lo cual se generan las órdenes de pago y se le entrega al ciudadano; 3. El usuario solicitara al departamento de verificación, inspección y medidores una revisión. 4. El usuario deberá entregar una copia del pago al departamento de padrón censo, liquidaciones y atención a usuarios y se anexará a su expediente 5. Personal del Departamento debe dar la aprobación del concepto constancia de no toma de agua y drenaje. 6. El usuario del servicio acusa y recibe constancia de no toma de Agua y Drenaje 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	8 días Hábiles		
COSTO:	TARIFA:	Fundamento Jurídico. Art. 147 fracción III del Código Financiero del Estado de México y Municipios	
	VECES UMA = 2.5 UMA VIGENTE = \$113.14 TOTAL = \$282.85		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO
		x	TARJETA DE DÉBITO
		x	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la Tesorería Municipal, ubicada en el Edificio A, Planta Baja		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se otorga la constancia de no toma de agua y drenaje si se presentan los requisitos establecidos		
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento		Departamento de Verificación, Inspección y Medidores	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: C. Luis Jonathan Vieyra Ramírez			
DOMICILIO:	CALLE: Avenida Alfonso Reyes s/n, esquina Gral. Mariano Escobedo	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA: Fraccionamiento Paseos de Santa María	MUNICIPIO: Cuautitlán, Estado de México		
C.P.: 54820	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 h y de 16:00 a 18:00 h, Sábado 9:00 a 13:00 h	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
55	2620 4026	N/A	N/A
		CORREO ELECTRÓNICO: padroncenso@cuautitlan.gob.mx	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es necesario que esté presente el día que se realice la inspección en mi domicilio?					
RESPUESTA:	Sí, a fin de que firme de conformidad la dicha Inspección					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puede otra persona recoger la Respuesta de la constancia en mi representación?					
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando presente carta poder debidamente requisitada					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién acudirá a mi domicilio a realizar la inspección?					
RESPUESTA:	Acudirá a su domicilio personal debidamente identificado y altamente capacitado para la realización de dicha inspección.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
Verificación y Inspección						

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		27 / 02 / 2025
C. BERNARDO JUÁREZ MINO DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN Y MEDIDORES	C. LUIS JONATHAN VIEYRA RAMIREZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	